

Dedúcese, pues, de tan larga narración, que hasta el privilegio de Enrique II, San Sebastian, por la misma sentencia de su Audiencia Real, no tenia título alguno para llamar suyo al puerto, ni ser privilegiado en su trato. Que estas ventajas, por las cuales que él apuntó y hemos copiado, se las concedió el citado privilegio de 1376; que como su letra sea tan clara y favorable á San Sebastian, cuantas veces se ha ventilado en tela de juicio ó ya en casos particulares ó ya con las repúblicas vecinas, otras tantas hasta 1640 ha hecho valer y ha ejecutoriado al fin la terminante letra de aquella gracia. Pero cuantos sujetos se han creido autorizados para fundar los motivos de su concesion y como pura y mera gracia que es y en materia de buen gobierno que no admite prescripción y que puede y debe alterarse siempre y cuando que lo exija la conveniencia pública, vea si era de alterar ó anular; todos lo han creido así desde 1614 hasta el presente.

Los sujetos que tal han informado y sentido, han sido de rara perspicacia y de probada rectitud y de mayor exención como el Licenciado Hernando de Rivera, el Capitan Diego de Villalovos, el Virrey Marqués de Hinojosa y cuantos Fiscales distintos de los Tribunales Supremos de Hacienda y Castilla. Luego leerá V. E. cómo opinó la Real Cámara apoyando las razones de éstos, que de todos los procesos resulta que siempre se han justificado las quejas contra la mala administración de San Sebastian y se le ha mandado repararlas y precaverlas para lo sucesivo, lo cual jamás se ha conseguido, pues, las querellas contra sus torreros, son siempre las mismas ó mayores, como es de cada dia mayor el detimento del Puerto que administran. Que en cada sentencia se ha ido restringiendo algo el privilegio, amplificándole á favor de los varios pueblos de esta ensenada, con el fin de establecerlos, y á pesar de todo, ellos van cada dia á menos, porque subsiste en el fondo su dependencia contra el derecho natural, la exclusiva de San Sebastian en el dominio de la canal contra las Leyes del Reino y la desigualdad de constitución, y, finalmente, que desde que el Fiscal de S. M. salió á esta causa ventilando los derechos del fisco, no tiene San Sebastian á su favor la exención de cosa juzgada, pues uno y otro expediente han quedado suspensos y sin completarse los fallos judiciales.

* * *

Tal es, Excmo. Sr., la serie de documentos y sucesos de que he juzgado preciso enterar á V. E. antes de pasar á ventilar las razones que se deben pesar y calibrar para las providencias del dia, no fuese que una siniestra ó diminuta relacion sorprendiese el recto juicio de V. E., necesariamente dividido en la multitud de los graves asuntos de ese Despacho Universal, sorpresa tanto más de tener en negocio tan complicado y que parece que de propósito se ha tirado á obscurerter con la multitud de hechos y raciocinios apasionadamente presentados y sorpresa en el dia muy fácil y al primer aspecto sin visos de malicia, porque la última narracion de estas pretensiones que se acabó de imprimir con particular laconismo y todas las gracias del buen decir y que suena como formada por literatos exentos de toda pasion y sospecha, está tan diminuta como favorable á San Sebastian. Hablo de los artículos que de esta ciudad, Renteria, Oyarzun y Pasajes, se insertaron en el Diccionario Geográfico recien impreso por la Real Academia de la Historia; sabe V. E. cuánto me honro con ser ya de los individuos más antiguos de este ilustre cuerpo, del que no he cesado de recibir de veinte años á esta parte multiplicados favores. Pero no es esta la única situacion de este informe en que he procurado se verifique en mí, que la verdad es más amiga mia que Platon. Todos aquellos artículos, como otros muchos que no hay de qué tacharlos, no sólo son obra de un hijo de San Sebastian, sino precisamente del que ayudó más que otro alguno á las defensas y alegaciones de esta ciudad cuando el último expediente de Azcona, como que tiene escrita historia de ella, que interrumpe para introducir una disertacion sobre esta materia, disertacion que es lo único que sirvió para artículos del Diccionario; fué aquel sujeto tambien quien tan laborioso empeñó coordinó el archivo de su ciudad por esta circunstancia y no habiendo visto los de los otros pueblos ni el general de la Provincia, preocupado por el natural amor á su cuna y procediendo por errados principios, pero sin duda, de buena fe, trabajó aquellos apasionadísimos artículos. La sabia Academia los adoptó con tan buen deseo como recto fin, estando yo ausente y sin tener noticia de su contenido, que de tenerla no hay duda que se hubieran enmendado, porque era el único que podía desengañarla.

Ahora, fiado en el apoyo de cuanto llevo expuesto á V. E., no dudo afirmar que distan de lo seguro, recto y verdadero, cuanto se apartan de lo que contiene este informe; y sabiendo que actualmente

se vale San Sebastian de la autoridad de cuerpo tan respetable y de obra tan clásica para llevar adelante sus pretensiones, me he creido obligado á concluir con esta advertencia, pospuesto todo respeto de gratitud y amistad por el honor de la verdad y justicia y sólo mirando al par de ellas el mejor servicio del Rey.

Parte segunda.

Tiempo es ya de ventilar las razones existentes y que son de tener en consideracion para proponer las providencias del dia, sirva á ellas del supuesto innegable que se trata de un puerto del dominio Real, que sólo al Rey toca dictar las leyes en él y conceder á restringir la contratacion. Dado que fuese claro incontrovertible inmemorial y con mil ejecutorias un privilegio de cualquiera de los colitigantes acerca de esta contratacion, si por razones de Estado ó de conveniencia pública fuese hoy dañoso ó dejase de ser útil, S. M. no sólo puede sino que tambien está en la sagrada obligacion de escuchar estas razones y si ellas lo piden de modificarse ó anularse, pues aquí, como en todo, la salud del pueblo es la Suprema Ley.

No entraremos en discusion ventilando las recíprocas ventajas que cada una de las partes atribuye á su propia localidad y las nulidades que se figuran en la de su contrario, para fijar trato mercantil, porque además de las ponderaciones é hipérboles, son tambien reciprocas, nada influyen en el fondo de la cuestion. Restituido el trato á su natural libertad, cada uno podrá elegir (y es como imposible que se engañe) el puerto y pueblo que más acomode á sus intereses y ventaja peculiar, y de la suma de estas ventajas individuales, resulta el bienestar comun; lo contrario seria llevar adelante el espíritu de tutela que tanto apoca el espíritu público, y que de tantos modos nos ha sido dañoso y de ruina. Sólo no podemos omitir que San Sebastian es quien pretende la exclusiva para sí, y que los demás, dejándola cuantas proporciones superiores cree poseer, se ciñen á pedir el uso de aquéllas, tales cuales sean, con que les brinda la Naturaleza.

* * *

Ventilando, pues, las razones que parece tienen una influencia general y que son las que debe entender el Gobierno cuando trata de lo

que es público é interés de todos, empezamos por sentir que en ese caso no están ninguna de aquellas en que expresamente fundó Enrique II su privilegio, y que éste no debe subsistir. 1.^o Porque ya están cumplidas sus intenciones y ya no pende del privilegio la permanencia de aquel buen éxito que se propuso al concederlo. 2.^o Porque sus principales causas han desaparecido y no es de presumir que se vuelvan á presentar. 3.^o Y porque partieron de un principio equivocado del que desengañaron las más claras luces de nuestros tiempos y la luminosa experiencia de largos 400 años. He aquí las convincentes pruebas de estos tres asertos.

Si porque San Sebastian era la mejor población de Guipúzcoa y convenir poblarla se la acordó aquella gracia, poblada está y tanto que respectivamente es el pueblo de más gentío de toda España y acaso de toda Europa; nada hay despoblado en ella y se ocupa con edificios de muchos cuerpos hasta el último rincón. El alegre bullicio de sus calles es más para visto que para descrito y lo mismo sus términos que con sus mil caseríos cultivados de una manera pasmosa, constituyen toda aquella comarca un jardín continuo y una continuada población. Así está y no dejará de estarlo aunque cese el privilegio, porque este opulentísimo y risueño aspecto en nada depende de aquella gracia ni del gravamen de tener Regidores-Torreros que hagan Alcaldadas en Paseos, perde sí de sus propios muelles (que carecía cuando se le concedió el privilegio), muelles no sólo capaces para el comercio de la Ciudad, sino por desgracia muy sobrantes para todo el de la Provincia; mientras tanto que ésta cierre los ojos á la luz que la guia al complemento de su prosperidad, pende de sus haciendas tan admirablemente labradas y del seguro y pronto consumo de sus cosechas, que también son prontas y seguras, y pende de sus caudales propios, de sus antiguas y radicales relaciones mercantiles; nada de esto estriba ya en aquel privilegio, ni faltará aunque éste falte.

* * *

Si el privilegio se concedió para que San Sebastian estuviese provisto de *campanas*, porque convenía así para el real servicio, esto es, para tiempos de guerra y casos de sitio, esta causa desapareció por el nuevo y arreglado sistema militar que tiene esta plaza, competente guarnición veterana á soldada y mantenida por S. M., y en ella exclusivamente estriba su defensa.

Dado que la multitud y bullicio de su vecindario se tome en consideración, supuesto su sitio no puede ser sino como estorbo y para aligerar la plaza de tantos inútiles consumidores, mayormente comerciantes y propietarios, tan pegados á sus peculiares intereses como la experiencia hizo notorio.

Y, finalmente, si el privilegio se concedió en 1376 creyendo á San Sebastian *guarda y amparamiento de toda la tierra*, la experiencia constante y nunca desmentida desde entonces, ha manifestado lo completo de la equivocacion. A pesar de la buena voluntad de San Sebastian, el enemigo ha entrado en Guipúzcoa cuantas veces lo intentó, sin que aquella Ciudad haya sido ni podido ser parte para impedirlo. Entró en 1512 y no salió compelido de San Sebastian. Entró en 1521 y estuvo apoderado años enteros de Fuenterrabia y quemó todos los pueblos comarcanos, y ni San Sebastian impidió la entrada ni fué el agente de la salida. Entró en 1638 é hizo daños parecidos á los anteriores, y San Sebastian, ni estorbó el ingreso ni le obligó á la fuga. Entró en 1719 y muy luego se le entregó el mismo San Sebastian lejos de rebatirlo y con mucha más acelerada precipitación todavía que entró en 1793, siendo estas las dos únicas ocasiones que desde el amago de 1512 fué sitiada.

No ha sido, pues, San Sebastian *guarda y amparamiento de Guipúzcoa*. Y como V. E. conoce también el sistema de la guerra del dia y qué variaciones haya sufrido desde el de escudo y lanza que privaba en los de Enrique II y sabe el estado, situación y recursos de aquella plaza, es ocioso que yo me detenga en circunstanciar si ella es apta para escudo de la Provincia en lo sucesivo. Para lo cual sabe V. E. tanto mejor que yo los planes, inspecciones y votos respetables que están en la alta noticia de S. M. desde 1796, en que vino al intento una brigada de Generales.

* * *

Por el contrario, de la observancia de aquel fatal privilegio, depende en la mayor parte el misero estado de los pueblos que bordan el Puerto de Pasajes y la perdición de este Puerto, estado que cambiará indudablemente cuando se le permita una contratacion semejante á la de San Sebastian y restante Guipúzcoa, ni se repita lo que tantas veces alcanzó, y alega San Sebastian que con esto ella se arruinará y

que el comercio subdividido no aprovechará á Renteria y Pasajes; lo primero ya está visto que no es así y se puede creer piadoso desvelo prevenir lo segundo cuando hemos hecho ver, omitiendo muchísimo, el término de estos oficios de tutelas y prevision.

Ya, gracias á Dios, no admite dudas ni opiniones, que mientras más se subdivide el trato, más florece y hace floreciente la Nacion; los comerciantes, como los árboles, estrechados en un vivero, sin medrar, se perjudican unos á otros; plantados á sus ensanches, extienden sus raíces y sus ramas y adquieran cuanta prosperidad y lozania son capaces de adquirir. Respecto á Vizcaya, cuyo ejemplo alcanzaba con tanto cuidado San Sebastian, se hizo ya lugar esta saludable y benéfica máxima; y si Bilbao era una especie de San Sebastian, muchísimas más razones y harto más trascendentales asisten para que Pasajes disfrute de justa libertad, que ya disfruta Portugalete

Otra razon justamente ponderada por San Sebastian, es la del contrabando que de mil modos pinta como inherente á Pasajes, funesta pelota que han rebotado sus co-litigantes no descuidándose en amontonar raciocinios y pruebas para que lastime y hiera á su adversario tan capcioso tiro. Lo cierto para el que haya hecho detenida y reflexiva estancia en esta Provincia y conozca á fondo sus manejos y estado actual, es que al oir estas recíprocas acusaciones no puede menos de hallar en sí la admiracion que ocupaba á Caton de que pudiesen al mirarse los Augures unos á otros contener la risa. Los medios, los hábitos, las proporciones, son las mismas en todos los pueblos. La distancia al depósito del contrabando fuerte, que es la plata tan corta en todos ellos que sobra la obscuridad de una noche de verano, sólo hay esta diferencia; el muelle de San Sebastian no se cierra, como que están fuera de sus muros y puertas y su puerto no sufre cadena. Los muelles de Renteria y Pasajes pueden quedar fácilmente cerrados por una cadena, que si se quiere guardar, no permitirá salida á un chinchorro, cadena que tuvo varias veces, que se le volvió á poner en 1653 y que siempre de propia autoridad ha deshecho y vendido San Sebastian, sentada esta verdad y esta única diferencia y en el supuesto de ser posible bajo la constitucion actual cortar aquí el contrabando, véase en cual de los dos puertos es más de esperar que se consiga.

* * *

Otra razon dignísima de ser atendida y que seguramente hace gran fuerza en el espíritu de V. E. como en el Rey Nuestro Señor, es la que exornan todos los Pretendientes al Puerto de Pasajes de sus servicios á la Majestad y al Estado. Muy lejos de la ruin mira que no hay motivo alguno racional de imponerse, de disminuir su mérito, puedo como pocos informar de esta materia por la pausada inspección que hice de todos los archivos de sus glorias. Si Guipúzcoa por su fragosidad natural y por haber tenido tan escasa poblacion hasta el siglo XIV, no figura en las crónicas como las restantes provincias asidas solo al pendon de Burgos ó Toledo, de Sevilla ó de Córdoba, hoy sería mucho más cumplida de grandes servicios hechos á la causa común y á los Reyes; Guipúzcoa, es, sin género de duda, desde D.^a Isabel la Católica, cuando empezó á ser en realidad un miembro de por sí y dejó de ser bosques poco poblados y breñas dependientes de las merindades de Castilla, habiendo contribuido gloriosamente segun lo permitian sus circunstancias al explendor de la Corona, como es asimismo evidente que ha sido siempre remunerada por la Monarquia.

Desde el siglo XVI son muy notables los servicios de las Escuadras de Guipúzcoa, de que algun dia espero dar amplia relacion para los que no esten tan enterados como V. E.; y San Sebastian en estos mismos servicios y Escuadras ha tenido parte tan considerable, cual era de esperar de la primera y más opulenta y numerosa poblacion de esta comarca.

Pero á estos mismos servicios han contribuido en mucho sus aldeas, y ella no procediendo de buena fe se lo apropió todo. Y sus aldeas por sí han hecho otros servicios y sufrido grandes sacrificios, que son muy dignos de que S. M. los remunere, y por los que piden, no privilegios exclusivos, sino los justos goces del derecho natural é igual amparo en las leyes del Reino.

Hace San Sebastian justa estimacion del servicio de haber quemado 156 casas de su arrabal, porque se alojasen en ellas los franceses, que la quiso sitiar en 1512, pero en esta misma ocasión quemó aquel enemigo á toda Rentería, su iglesia y hospital, estando la mayor parte de sus vecinos con sus naos de armada en la expedicion en que condujo D. Pedro Bobadilla á los ingleses del Bearnos, y fué la quema tan completa, que sólo resultaron en pie tres de sus 300 casas, de manera que, segun informacion jurídica, perdió más de 200.000 ducados; ya era el segundo sacrificio semejante, pues en 1476, fué del todo abra-

sada cuando sólo sitió el francés á su rival, y no ha sido el último, porque en 1638 padeció por el mismo motivo igual incendio, habiendo quedado ileso aquel rival.

Los premios dados á San Sebastian por la primitiva hazaña de arriba, constan en los diplomas de su archivo y en las historias; el de Renteria no lo hemos podido encontrar, siendo así que no ha vuelto á su anterior decoro desde su última y gloriosa quema, pues de las 149 casas á que está hoy reducida, las 39, es decir, mucho más de la cuarta parte, están de todo punto arruinadas, cuando en San Sebastian, sólo un suelo, porque pende de un litigio, está por edificar.

* * *

Hace San Sebastian justa estimacion de su lealtad hacia Carlos V; cuando comunera casi toda la provincia de Guipúzcoa, ella acogió en sus muros al perseguido y prófugo corregidor; sin muros Renteria, fué tambien de las pocas leales y para sostenerlo asaldó 600 hombres dentro de sus calles para que la precaviesen de la ruina y asolamiento que sufrió en sus caseríos y haciendas.

(Se continuará.)



El árbol de Guernica⁽¹⁾

DE cuantos símbolos condecoran al Roble de Guernica, el más bello y trascendental, á mi juicio, es el que le atribuye la personificación del organismo constitucional vizcaíno. Considerad lo que es en sí un roble. Procede de diminuta semilla, desarrollase lentamente, á razón de unos siete milímetros cada año. Para levantar y sostener su masa y resistir á los huracanes invernizos, es necesario que bifurque por la tierra numerosas raíces y que el seno nutritivo le proporcione los elementos químicos convenientes; que las condiciones climatológicas y de estación sean las propias de la especie botánica á que pertenece; en una palabra, que el medio ambiente le sea favorable, estableciéndose la adaptación de los movimientos internos á los externos, constitutiva de la vida. De esta suerte, aquella semilla que cayó en tierra donde los agentes químicos la descompusieron preparándola para su transformación futura, que pareció enterrada bajo imperceptible túmulo, modelado por el propio engrosamiento de ella; que en busca de luz y oxígeno sacó á la superficie, aprovechando la porosidad del terreno, una leve hierbecilla que las alas vaporosas del más diminuto insecto ponían en vibración; que fué tallo, pimpollo indefenso que la pezuña ó los dientes de los animales herbívoros á cada momento pudieron arrancar; esa insignificancia, esa nonada, ese átomo de vida orgánica soterrado, se alarga, se ensancha, se recubre de coraza leñosa, se yergue en forma de tronco, hoy esbelto, corpulento mañana, brota ramas y más ramas en bifurcación indefinida, siempre hacia lo alto, buscando el cielo, las prende de follaje y despliega por el aire azul la verde copa: con tal

(1) Fragmento: Discurso leído en la solemne velada celebrada en San Sebastián el 11 de Julio de 1906, con motivo de las Fiestas Euskaras, y organizada por el Consistorio de Juegos Florales.

majestad, que las águilas detienen su vuelo en ella, y con tal fortaleza, que resistirá la sacudida brutal de los vendabales y la pésadumbre agobiadora de la nieve.

De igual modo nació y se desarrolló la constitución bizcaina. No la elaboró ninguna asamblea constituyente en votación ordinaria, nominal ó de cualquiera otra especie; ni la preparó ninguna comisión de notables, provistos de sus recetarios traducidos del inglés ó francés; ni la discutieron solemnemente los filósofos de la necesidad política, ni mucho menos reclamó su promulgación la canalla clamorosa, golpeando las puertas del Congreso. Nadie le cosió por proemio una declaración de derechos, fundada en una derogación de deberes. Fué una cosa hecha al revés de las cosas que la Revolución hace. Comenzó á establecerse el día que unos cuantos pastores y leñadores de reducida comarca se reunieron á tratar de los negocios que les eran comunes, con la sencillez de ánimo que delata la elección del lugar por la particularidad de un árbol. A las necesidades que ellos sentían, respondieron con los remedios que á ellos se les alcanzaban. Esta fué la fórmula de su ciencia legislativa, que es la misma, en suma, empleada por Roma é Inglaterra, por los pueblos dotados de personalidad, de sentido jurídico y lo que es menos frecuente, de sentido común, que es el genio á diario. Legislador que antes de dictar la ley se entere de las *modas* legislativas reinantes, hubiese figurado en la pragmática contra los necios de Quevedo, con los aditamentos de necio de bordón y chorrera. Está cortado por el patrón de Wagner el *famulus* de *Fausto*:

*Was man and der Natur Gheimniswolles pries,
Das wagen wir werstandig zu probieren,
Und was sie sons organisieren liess
Das lassen wir krySTALLisieren.*

«Lo que se estimaba misterioso en la Naturaleza, —nos atrevemos á ensayarla razonablemente,—y lo que ella en otro tiempo dejaba que se organizase, ahora lo hacemos cristalizar.» El ridículo *Homunculus* de precaria existencia, procreado por Wagner en la campana de vidrio, es la pura imagen de las Constituciones creadas de una pieza, según los cánones de la razón razonante. De la ciencia política, que es una ciencia inductiva, la Revolución ha hecho una ciencia deductiva. El maestros de los legisladores bizcainos fué el árbol; de él aprendieron el se-

creto de las adaptaciones sucesivas, del progreso lento; de las transformaciones encadenadas, de fuerza que perdura, ó sea de la *tradición*. Y cuando por la multitud de actos legislativos verificados á la sombra del árbol llegó á ser éste el *signo* de aquéllos, y por verle subir siempre hacia lo alto se habituaron á medir la hermosura de la copa por la extensión de cielo que cubría, entendieron su profundo sentido los bizcainos y plantaron sobre el roble la cruz, hermanando la Religión y la Patria.

La nota específica de la legislación bizcaina (y quien dice bizcaina dice euskara, pues en esto el pueblo euskaldun concuerda), es el espíritu de tradición. Para penetrar y dirigirnos en la vida de unos seres cuya naturaleza es tan extraña á la nuestra cual la de los astros, las plantas y los animales, sólo una llave existe: la experiencia. Con nuestros semejantes, por lo contrario, poseemos en común la vida colectiva. Entre nosotros y ellos, el *consentimiento* constituye á la vez una necesidad y un principio de acción. Por tanto, cuando salimos de la relación con la Naturaleza y entramos en la relación con los hombres, la principal regla que nos conduce por ese mundo nuevo de la vida es el consentimiento. Mas este mismo consentimiento está condicionado y constante é invariablemente alimentado por la *tradición*, la cual no es un peso muerto que la Humanidad esté condenada á arrastrar, esclava inconsciente de un amo desconocido. La idea del movimiento perpetuo, base de los sistemas revolucionarios, es radicalmente absurda. Vivir no es solamente cambiar: vivir es continuar. Nuestra viva participa del cambio y de la persistencia. Cambiar persistiendo y persistir cambiando, he aquí lo que de veras constituye la vida normal de la sociedad y la ley de su progreso. Sin la tradición, la voluntad social ó colectiva sería semejante á la voluntad inconstante, incoherente y caprichosa del niño. Es la que se observa en los pueblos revolucionarios, en los pueblos que han renegado y apostatado de la tradición. Y como de ésta forma parte sustancial la religión, y con la religión á una la moral, la eliminación de estos principios tradicionales trueca á la voluntad pueril en voluntad perversa, y los Gobiernos, privados del discernimiento del mal y del bien, se asemejan á una cuadrilla de bandidos, fatalmente destinados á obrar la iniquidad. Por eso se han de tomar sus palabras con un sentido opuesto al que ellas rectamente significan. Y cuando digan fraternidad, entended lucha á muerte de clases; y cuando digan libertad, entended persecución de la virtud y de la

ciencia, y quebrantamienio de las cadenas con que la vieja sociedad mantuvo aherrojados el error, el vicio y el crimen; y cuando digan igualdad, borrad de vuestra memoria aquella bellísima imagen del presidente de los Estados Unidos, Garfield, que comparaba el movimiento democrático al torbellino que levanta á la humilde gota de agua desde el fondo uniforme y sombrío del océano, y la engarza en la cabellera ondulante de las olas. Y entended que lo que persiguen las democracias pervertidas, es sumirla otra vez desde la altura resplandeciente á la profundidad tenebrosa.

El árbol de Guernica es un árbol de tradición, y en la misma medida, un árbol de progreso estable y sano. Dondequiera que los euskaros experimentan la honda tristeza del bien perdido y abrigan la esperanza inmortal de recuperarle, exteriorizan sus sentimientos por medio de un retoño del árbol de Guernica, que además de personificar las libertades bizcainas, simboliza las de todas las tribus, nacionalmente separadas, del pueblo euskaldun.

ARTURO CAMPIÓN.



NUESTROS MUERTOS

JOSEÉ DE ROURE

Uno de los más antiguos colaboradores de la Revista EUSKAL-ERRIA, nuestro muy querido amigo, aquel hombre que sintió profundamente el espíritu euskaro, ha fallecido en Madrid en la primera decena del corriente mes.

El país bascongado acoge su nombre entre sus hijos ilustres.

La muerte de Roure en plena edad viril—á los 45 años de edad—, cuando los que le conocíamos y le tratábamos íntimamente, esperábamos ver aumentado con nuevas producciones el caudal, no muy considerable, pero sí verdaderamente exquisito, de las que hace muchos años le dieron renombre de poeta de altos vuelos, de excelente literato, de elegante estilista, nos ha causado penosísima impresión.

Casi todo lo que pudiéramos decir de los grandes méritos con que nuestro querido amigo se presentó é hizo sus primeras armas en el palenque literario, lo dijo, mucho mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, otro literato alabes también, no ha mucho fallecido: Fermín Herrán, quien al publicar en uno de los tomos de la Biblioteca Bascongada hermosos trabajos en prosa y verso de José Roure, y después de dedicar en el prólogo de ese libro un sentido recuerdo de admiración al padre del poeta, D. Jerónimo de Roure, figura de gran relieve intelectual, se expresó así:

«Hijo, José Roure, de una personalidad que tan grandes méritos intelectuales tenía, venía obligado al salir al mundo á continuar honrando el apellido que llevaba su familia, y no parece sino que fijo

en ello estaba su pensamiento, pues es imposible encontrar otro escritor que en tan tiernos años diese muestras de mayores disposiciones para el cultivo del arte literario.

Bullía en su mente un sin fin de novelas terroríficas y de dramones del género más estrafalario; pero en sus trágicos pensamientos y proyectos descollaba, siempre viva, la chispa del ingenio.

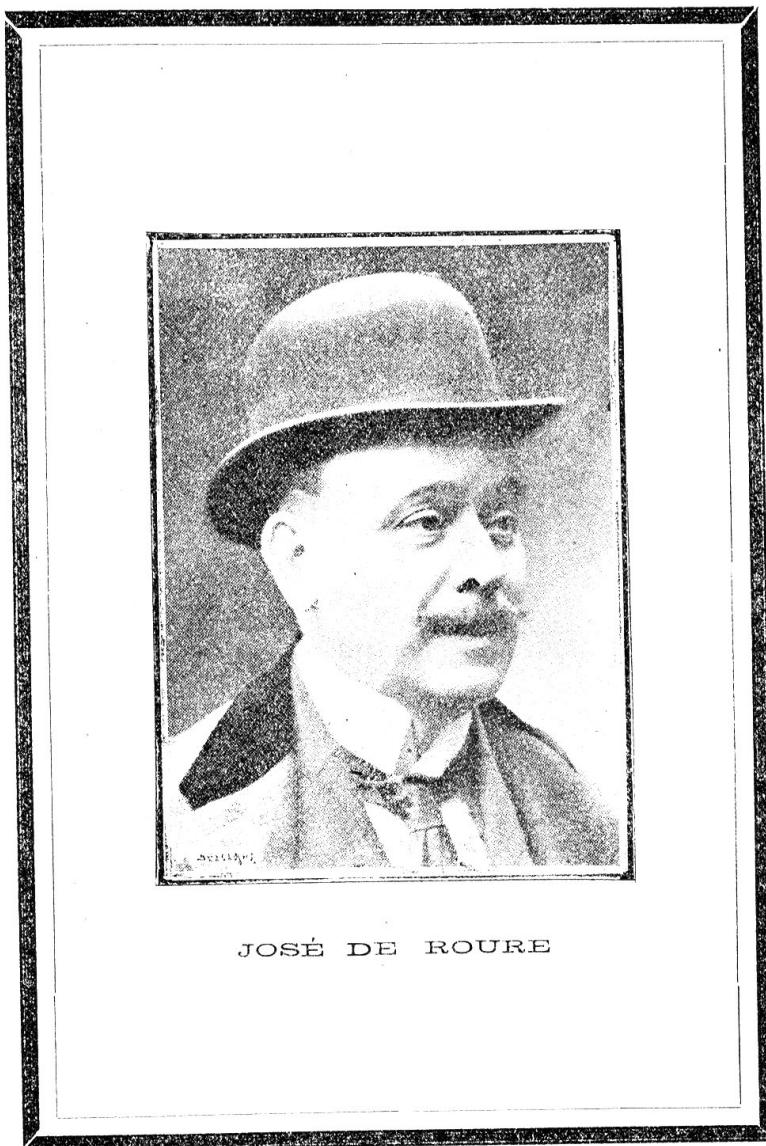
Era por aquellos días, cuando veraneaba en Vitoria el docto catedrático de la Universidad Central, D. José Amador de los Ríos, unido con vínculos de estrecha amistad, con el inspirado poeta Juan Justiniano Nepomuceno y Arribas y el padre de José Roure, D. Jerónimo. Y aquel docto catedrático y este inspirado poeta, se hacían lenguas y reían á carcajadas, que encerraban cariño y admiración, de los fenomenales proyectos literarios que el niño Pepe Roure exponía y defendía con singular atrevimiento.

Pero dióle por entonces el abandonar sus estupendos argumentos de novelas y dramas, y se dedicó con amor sin igual á estudiar y sentir la naturaleza y la vida, y sin tiempo de hacerse, pero anunciando ya lo que había de ser, apareció un día, no bien cumplidos los trece años, con el bellísimo artículo—«La novela de una melodía»—, que, defectuoso como tenía que ser, probaba la madera de un buen estilista, y que causó profunda sensación en los que conocían al niño, cuando se publicó en el periódico fuerista de Madrid *La Paz*, el día 24 de Octubre de 1877.»

* * *

A los párrafos que acabamos de copiar, añadiremos que la impresión agradabilísima que los primeros trabajos de Roure produjeron en la esfera de la literatura, quedó en los años siguientes reforzada y engrandecida por sus preciosos cuentos en prosa, género en el que ese escritor adquirió una personalidad que le asegura un puesto de honor entre los más delicados cuentistas españoles. Su colección *Cuadros de género* y los numerosos trabajos de esa misma clase que en los últimos diez ó doce años han aparecido en la Revista madrileña *Blanco y Negro*, constituyen, en unión de muchas crónicas cortas publicadas años ha en importantes diarios de Madrid, un riquísimo bagaje literario.

En los géneros festivo y satírico, José de Roure ha hecho una la-



JOSÉ DE ROURE

bor notablemente fina, deliciosamente ingeniosa, á la que dió comienzo en el primer número del que fué popularísimo semanario *Gedeón*, continuándola durante algunos años con asiduidad verdaderamente asombrosa para los que tantas veces hemos lamentado la pereza que en frecuentes períodos se apoderaba del literato insigne.

* * *

Enemigo de exhibirse, Roure debía toda su popularidad, que era enorme, á artículos que no firmaba. Los antiguos «jueves de Gedeón», y más recientemente los «domingos», eran ansiosamente esperados, saboreados con deleite, leídos por todo el mundo en España, y habían conquistado la admiración unánime del público para el ingenio privilegiadísimo que los escribía.

El ironismo de Roure, su léxico elegante, su gusto artístico, su sátira amable y de buen tono, eran inimitables. No tuvimos en los tiempos últimos quien superase á este escritor distinguido é intencionado.

Roure, que tanto y tan donosamente ha bromeado acerca de las ridiculeces de sus contemporáneos, lo hizo con tal gracia y comedimento, que jamás tuvo ni un enemigo. Por el contrario, disfrutó siempre de muchas y profundas simpatías.

El hombre, apartado de intrigas y vanidades, era tan atrayente como el escritor. Sus ingeniosidades hacían su conversación encantadora. La efusiva bondad de su alma le ganaba pronto todos los corazones. Tuvo ocasiones de hacer muchos favores, y todos los hizo.

Autor dramático, hizo un arreglo del *Falstaff*, que se estrenó con gran éxito en provincias, y estrenó en el Teatro Español, hace un año, la comedia original *El Príncipe sin nombre*, que tenía, según reconoció la crítica unánime, un primer acto magistral como cuadro de exposición y de ambiente.

Había puesto en el teatro sus mayores ilusiones literarias y dejó escritas dos ó tres comedias inéditas. Tal vez nos ha privado la muerte de uno de nuestros mejores autores dramáticos.

Muere joven y cuando todo le sonreía, un hogar feliz, una posición brillante, una firma ilustre y un porvenir halagador.

* * *

Recordemos algo de lo que publicó en estas páginas.

Al Sr. D. José de Manterola

LAUREADO POETA É INICIADOR DEL RENACIMIENTO DE LA
LITERATURA EUSKARA

ANTONIO DE OQUENDO

EPISODIO

I

¡Ay! En noches como ésta, el mar en calma,
Sin una nube el cielo, padre mío,
Han visto á Dios los ojos de mi alma.

Y en éxtasis tan dulce como pío
Iba inclinando al suelo la cabeza,
Como la juncia que se inclina al río.

¡Qué secreta emoción y qué tristeza!
En una tenue gasa me envolvía,
Dejándome un aroma de pureza!

Gran Dios, en todas partes te sentía,
Y sobre el mar mi vista te buscaba,
Y á la luz de mil astros te veía,

Y con todo mi ser yo te adoraba,
Y poco á poco ¡oh Padre! iba sintiendo
Que en su espíritu el mío se infiltraba.

¡Ay! después, y del éxtasis volviendo,
Me pregunté con ira y extrañeza
¿Aun vivo, aun soy un hombre, aun soy Oquendo?

Y bajando de nuevo la cabeza,
Tedio sentí y desprecio de este mundo,
Y ganas de morirme de tristeza!

Hoy, ya lo véis, me muero: ya el profundo
Océano me espera, pues ya siento
Que entre las llamas de la fiebre me hundo.

¡La fiebre! ¡Y qué implacable es su tormento!
Apartad de mi lado, padre mío,
Porque debo abrasaros con mi aliento.

¡Y qué sed la que tengo, que ni un río
Saciar podría! y qué calor, que al hielo
Hallarían mis sienes poco frío!

«¡Dadme agua, un poco de agua, por el cielo!»
Y tendiendo sus manos suplicantes,
Se quiso incorporar, y cayó al suelo.

Después de unos tristísimos instantes,
Aquel gran capitán del Océano,
Descansando tranquilo como antes,

Dijo con un esfuerzo sobrehumano:
«¿No me dáis agua? ¡Olvida vuestro pecho
La súplica postrera de un hermano?

¡Que moriré al beberla! ¡Si esto es hecho!
¡Si mi muerte es segura! ¿No os lo dice
Hasta el temblor con que commuevo el lecho?

Pues bien; aunque la sed me martirice,
No me la déis, hasta que ya me vea
Tan próximo á la muerte que agonice.

Y un vaso dadme entonces, y que sea
De agua tan fría como el mismo hielo.
¡Prometédmelo así, para que os crea!

¡Ah! gracias, padre mío, ¡qué consuelo
Va á endulzar el horror de mi agonía!
¡Y qué dichoso volaré hasta el cielo!

¡Al cielo! ¿Y el Señor me acogería?
¡Qué inmensa es su bondad! ¡pero me acosa
Una duda terrible de la mía!

Y mi pobre conciencia no reposa
Esa implacable duda sosteniendo,
Que os la voy á contar, que es espantosa!»

Y sus escasas fuerzas reuniendo,
Como el que va camino de la muerte,
Aquel sublime y desgraciado Oquendo
Refirió su desdicha de esta suerte:

II

«Del puerto de las Dunas, maldecido,
Al mar lancé mis naves destrozadas
El día más terrible que ha nacido.

¡Cómo iban por el mar! Como espantadas
De tan heroica audacia, pues veían
Cien naves á su encuentro preparadas!

¡Cien contra veintidós! ¿y qué dirían
Las olas que, á despecho de la suerte,
Detener á mis naves pretendían?

¿Que se iban á estrellar contra el más fuerte?
¿Pues y qué? la derrota que sufrieron
Fué el triunfo de los héroes, la muerte.

De la escuadra enemiga distinguieron
Mi bandera española, que ondeaba
Con esa majestad con que la hicieron.

Mas, á pesar de verla, se dudaba
De valor tan sublime, y todavía
Ni un cañón holandés la saludaba.

¡Oh encantador y maldecido día!
¡Qué calma la de un mar que, en tiempo breve,
En vez de espuma sangre arrastraría!

¿Por qué la ira del hombre no remueve
Las encrespadas olas del abismo
Que á sonreir mirándole se atreve?

No, no estremece al mar ni el heroísmo
¡Ah! pero sí sus propias convulsiones,
Porque es un león que tiembla de sí mismo.

También mis enemigos eran leones,
Y viéndonos llegar, iban sintiendo
La duda de las grandes emociones.

Y yo también, el indomable Oquendo,
Sentí aquel día al corazón valiente
Irse, á cada latido, estremeciendo!

No quise vacilar; miré á mi gente,
Y la ví tan dispuesta á la batalla,
Que había un abordaje en cada frente.

Pues ¡murmamos! les digo, y todo calla;
 Un instante de espanto, ¡fuego! grito;
 Cruje la nave, vuela la metralla,

Al lado del timón me precipito;
 Humo por todas partes que me ciega;
 Silbar, rugir, tronar, ruido infinito!

Un ¡ay! un ¡madre mía! que no llega
 Completo hasta mi oído, y luego, luego
 Se inclina el buque, cruce, arde, se anega...!

Aquí hay agua, allá sangre, acullá fuego;
 Los cañones tornando á todos lados,
 Y aquí una maldición, más allá un ruego;

Y hombres ennegrecidos y espantados
 Que con ojos de fiebre, muy abiertos,
 Se agitan como tigres enjaulados,

Y pasan por encima de los muertos,
 Y unos caen al pasar y se levantan
 De ajena sangre de héroes cubiertos.

Con el hacha en la mano se adelantan,
 Y en mi redor, pidiendo el abordaje,
 Yo no sé lo que cantan, pero cantan.

Y aquel canto redobla su coraje,
 Y escucho, entre el estruendo de sus voces,
 Que cruce ronco el débil maderaje.

Y una llama espantosa alza veloces
 Sus chispeantes melenas ¡que se abrasa
 Mi mejor nave, la de *Lope de Hoces*!

Y otra nave que se hunde, y otra pasa
 Sin una vela que oponer al viento,
 Y sin nombre también... desierta, rasa.

¡Ay! que mi pobre escuadra en un momento
 Se hunde, se quema, se dispersa, y muere!
 Pero aun queda mi nave ¡contra ciento!

¿Y qué me importa? El huracán prefiere
 Un cielo en que las nubes se amontonen,
 A un cielo azul, sin mancha que lo altere.

¡Sí! nubes que barrer si se le oponen,
 Y truenos que mezclar á sus rugidos,
 Y rayos que le hiendan ó coronen

La tempestad ansía, y si rendidos
No se la dan los cielos, él la crea
En el desierto ó en el mar, sus nidos!

¿Cómo podré, que pálido no sea,
Deciros el horror y la locura
Y el vértigo mortal de la pelea?

También cual tempestad en noche oscura,
Cuando se rasga el cielo de repente,
Y una vez todo es llama que fulgura,

Y otra es oscuridad, donde presiente
La alma aterrada que se forja el trueno
Que retumbando cae como un torrente,

Y ¡oh espanto sin igual! desde tu seno,
Cóncavo espacio, el aire que respiro
De horrisono fragor todo está lleno,

Pues así era la lucha; y yo que miro
Que la vida del hombre es un instante,
Que dura nada más lo que un suspiro,

Ni puedo comprender cómo es bastante
Tan fugaz, breve y miserable vida
Para lucha y jornada tan gigante.

Pero crujío mi nave estremecida,
Y mi diezmada temerosa gente
Con la esperanza de vencer perdida,

En mí clavando su mirada ardiente,
Como pidiendo compasión, buscaba
El desaliento en mi ceñuda frente.

¡El desaliento no! que allí no estaba;
La patria que venciese me decía
Y sólo el vacilar me deshonraba.

¡Antes morir; que el mar que se abriría
Al tragár mi cadáver, «fué un valiente»,
A los mundos diciendo, volaría.

Y volviendo otra vez en su corriente
Indómita y veloz, sobre mi nave
Le cerraría al fin profundamente.

¡Que ese era mi deseo Dios lo sabe!
Así no sucedió, y es vergonzoso
Lo que luego pasó; fuerza es que acabe.

Envolvíame un humo tempestuoso,
Porque de muerte y de fragor estaba
Ennegrecido el aire y fatigoso.

Yo, envuelto en sus tinieblas, alentaba
A mi traidora gente, que creía
Que á mi lado como antes peleaba,

Pero estalló una llama tan bravía,
Que su hosca cabellera, al dar al viento,
Que estaba ardiendo el aire parecía

Y á la luz de ese incendio violento
Revolví la mirada en torno mío,
Y á nadie ví, ¡qué asombro y qué momento!

Y ¡qué negra traición! ¡Yo sentí frío,
Las fuerzas me faltaban, me moría,
En mis ojos flotaba algo sombrío!

Quise gritar, y ni gritar podía,
¿En dónde se amparaban los traidores?
¿Qué techo de mi nave les cubría?

¿Dónde temblaban, dónde a sus mayores
Y á su heroica patria deshonraban?
¿En qué sombras gemían sus terrores?

¡Allá, bajo cubierta se ocultaban!
La desesperación rompió mi paso
Y á buscarlos corrí, no me esperaban.

Llegué, miré; la fiebre en que me abrasó
Sentía en ese instante como ahora
Que mi raudal de vida es más escaso.

¡Qué cuadro! ¡qué tragedia! La traidora
Y acobardada gente reunida
Por su misma ansiedad aterradora,

En confuso montón, cual sorprendida
Multitud de culebras enroscadas,
Sin tiempo ni lugar para la huída

Que asoman sus cabezas aplastadas,
En cuyos ojos véñse fluctuantes
De ira y de terror á un tiempo las miradas,

Así los encontré, y en sus semblantes
Adiviné el terror, y su ira luego,
Que prorrumpía en gritos anhelantes.

Yo, fué solo un segundo, pero ciego
De desesperación, busqué mi espada
Y la agité para aumentar su fuego.

Y aquella muchedumbre desbordada
Toda inmóvil quedó, toda sombría,
Y toda silenciosa y aterrada.

¿No os manda vuestra propia cobardía,
Les dije, que derrame vuestra mano,
Como última traición, la sangre mía?

¿No sabéis que con sangre de un hermano
Van todos los traidores, desde Judas,
A sellar sus infamias, siempre en vano?

Pues ¿por qué os detenéis? ¡basta de dudas!
Que ese silencio vuestro no me engaña,
Que las maldades que fraguáis son mudas.

¡Matadme de una vez, porque me extraña
Tanta vacilación, ¡ay! sólo os pido
Que no lo sepa nuestra madre España!

Aun no acabé de hablar, y oí un gemido;
Intenté proseguir, y de repente
Llegaron tantos ayes á mi oído,

Que yo también sentí que dulcemente
De mis ojos las lágrimas huían,
Y entre las manos escondí la frente.

Mas ya todos lloraban y gemían,
Y todos á la vez me rodeaban,
Y de su acción infame maldecían,

Y luego á mis rodillas se abrazaban,
Y que á la horrible lucha les volviera,
Llamándome su padre, me rogaban.

¡Ah, pues venid! la lumbre de esa hoguera
Que en enemiga nave resplandece,
Ilumina, exclamé, nuestra bandera.

¡Miradla cómo ondea y enrojece
El aire en torno suyo, y cómo avanza,
Y á la luz del incendio cómo crece!

Reviva en nuestro pecho la esperanza,
Que aun cuando aquí muramos, hijos míos,
El mundo admirará nuestra matanza.

Y otra vez, con más ansia y nuevos bríos,
Volvieron á la lucha, de tal suerte
Cual al mar y sus iras van los ríos.

Y ¡ay! latía, sí, al verlos á la muerte
Avanzar ¡oh tristeza! sonriendo,
Mi corazón muy rápido y muy fuerte!

Que entre el humo traidor se iban perdiendo
¡Para siempre los más! y si salían
Un instante á la luz palideciendo,

Con las manos el pecho se oprimían,
Y apenas en la luz se destacaban,
Dando un grito terrífico, caían.

Y con ansia mis ojos los miraban,
Y los suyos á mí, con tal fijeza,
Que mirándome tanto me mataban.

Y alcé á Dios con asombro la cabeza
Y maldije de mí de frente al cielo
Y me arrojé al horror de mi tristeza,

Pero casi arrastrado por el suelo,
Sentí que á mis rodillas se abrazaba
Un niño, un pobre paje sin consuelo.

Tal era que su madre le adoraba,
Y él á su pobre madre bendecía,
Y lo demás del mundo les sobraba.

Y el infeliz niño me decía:
«Si me matan, señor, no hay en el mundo
Para mi madre luz sin esta mía.

¡Y me echarán al mar que es muy profundo!»
Luego exclamó con delirante acento
Yo no sé si aferrado ó iracundo.

¡Ah, le abracé también ¡en un momento
Perder toda una vida que ha costado
A una madre infeliz tanto lamento!

Escóndete, que mi alma has desgarrado,
Huye del fuego, y que tu madre sea
Siempre dichosa viéndote á su lado.

Y así le hablé, y seguía la pelea
Cada vez más sangrienta, y tan reñida
Como en el mar el aquilón las crea.

Y trémulo acercóse de seguida
 El piloto mayor, todo cubierto
 Y empapado en la sangre de una herida.

Y «jaun podemos, señor, volver al puerto!»
 Me dijo, ¡abrí los brazos de repente
 Y el niño que abrazaba, cayó muerto!

¡Me le habían matado! Inútilmente
 Su pecho contra el mío sujetaba
 Y su frente también contra mi frente.

Mientras yo enternecido le abrazaba
 Y su vida y mi vida confundía,
 Una traidora bala le mataba.

¿Y su madre... y su madre! ¡ay madre mía!
 ¿Decís que al puerto huyamos? ¡imposible,
 Aquí hemos de acabarnos con el día!

¿Alza el salvaje mar su ola terrible?
 ¡No importa! ¿El huracán ruge bravío?
 ¡No importa! ¿De su cólera invencible

El rayo cruza el cielo en desafío,
 Y grita cuando cae y cuando abrasa:
 «Desde el cielo á la tierra todo es mío?»

¡No importa! ¿El hondo límite rebasa
 La ardiente lava que el volcán vomita
 Y el campo inmenso en su furor arrasa?

¡No importa! ¿Entre la pléyade infinita
 De gigantescos soles, por la esfera
 Nuestro mundo ruin se precipita?

¡No importa, no! que á su impulsión primera
 Obedeciendo aún por ignorados
 Cielos seguirá el mundo su carrera.

Aunque se alcen y rujan irritados
 En sus entrañas y piélagos abismos
 Y le rodeen soles abrasados.

¿Y queréis que mi nave huya á los mismos
 Que mil veces venció, y en un segundo
 Avergüence una vida de heroísmo?

Pues detened en su camino al mundo,
 Forjad un rayo que abrasarle pueda,
 O hundidle de la mar en lo profundo!

¿Que ni esperanza de vencer nos queda?
 La certidumbre de morir tenemos
 Y de que el mar sus tumbas nos conceda.

¿Que somos ya muy pocos? pues tememos
 Muchos menos aun, ¿que no hay bastante
 Sangre que derramar? ¡ahí la tenemos!

El enemigo la dará al instante,
 Tomársela y vertérsela confío
 Yendo siempre adelante. ¡Id, adelante!

¡Qué más puedo deciros, padre mío!
 Tras de tanta matanza y tanto duelo,
 Bajó el sol de la mar al seno frío,

Y en sus tinieblas envolvióse el cielo,
 Y nosotros también nos encontramos
 Sin luz, sin esperanza y sin consuelo.

Y á bogar en la sombra comenzamos,
 Entre cien naves enemigas nuestras,
 Que como á cien espectros contemplamos.

¡Qué oscuras se agitaban y siniestras!
 Quejándose al crujir de sus heridas
 Parecían decirnos «¡son las vuestras!»

No de otra suerte irán los homicidas
 Por un medroso bosque, en noche oscura,
 Pasando entre sus sombras más temidas.

Al fin lejos nos vimos, y segura
 La ansiada libertad, y en el camino
 De España y de su seno de dulzura.

Pero yo, encadenado á mi destino,
 No conseguí gozar ni un solo día
 De la paz que reinaba de contíno,

Que esa duda que os dije, me tenía
 Tan triste, silencioso y aterrado
 Que, por faltarme aliento, ni gemía.

Y el corazón luchaba desgarrado
 Con mi tenaz y horrible pensamiento,
 Que todavía ¡oh padre! no ha cejado.

Y me dirá hasta el último momento
 Que yo he sido un infame, que yo he sido
 Un tigre sanguinario y violento;

Que en el negro combate referido
Preferí ver matar á mis hermanos
A ¡maldita soberbia! á ser vencido.

¡Que no era el holandés, sino mis manos
Las que allí á sangre fría los mataban
En aquellos instantes inhumanos!

Que cuando en la cubierta se ocultaban
No los debí buscar, y en su agonía
Por eso fijamente me miraban.

Y que aquella mirada me decía:
«Verdugo sin entrañas, prueba ahora
Si puedes recoger la sangre mía,

Para ir donde una madre que me llora,
A enjugar con tu mano ensangrentada
El llanto abrasador que la devora!»

¡Con cuánto insomnio ha sido castigada
Por aquella salvaje resistencia
Mi alma, ya de perdón desesperada!

¡Y el llanto que ahora véis con qué insistencia
Mis pálidas mejillas ha cubierto
Al grito acusador de mi conciencia!

¿Por qué, infame de mí, no volví al puerto?
Cuando esto me pregunto, padre mío,
Quisiera de seguida rodar muerto.

Pero ¿qué me decís? que es muy sombrío
Vuestro silencio, hablad, que estoy temblando,
¿No tengo salvación, fuí tan impío?

Seguirá eternidades recordando
La sangre por mi culpa derramada,
¡Y de pensarlo ya me estoy ahogando!

¿Que no tema decís? Que la ultrajada
Honra de España fué la que aquel día
Me mandó hacer sangrienta la jornada!

¡Que era de la Patria, y no la mía,
La voz que, entre el fragor de la pelea,
Muramos, hijos míos, repetía!

¡Ah sí, sí, padre mío, que me vea
Dios sin nada de sangre, y yo no quiero
Que maldecida mi memoria sea.

¡Amadme todos! que aunque yo me muero,
A todos amaré desde la altura
Donde morar con el Señor espero.

Me habéis llenado el alma de dulzura,
Pero á la vez ¡oh padre! qué congoja
Entre sus convulsiones me tortura!

Y hasta el delirio siento que me arroja
Con tanta fuerza como arrastra el viento
En torbellino bramador la hoja.

¡No hay tormento que iguale á mi tormento?
¡Ay, que me abrasi vivo! es increíble
Lo que puede sufrirse en un momento!

Y éste porque ahora paso es tan terrible
Que mi muerte, ya próxima, le llena
De algo muy frío, espeso é invisible.

Y toda mi alma se deshace en pena,
Y oigo dentro de mí sordos ruidos,
Y mi pecho no alienta, se envenena.»

Y ya rompiendo en fúnebres gemidos
Que su cansado pecho sacudían
Como pidiendo al corazón latidos,

Su ardiente fiebre y su ansiedad crecían
Y el brillo de sus ojos se apagaba,
Y horribles convulsiones le rendían.

Y con voz tan doliente, que sonaba
Como la última ráfaga de viento
Que entre unas ruinas de pasar acaba,

Alzando á Dios en su postrer momento
Desde la oscuridad de su agonía,
Como un rayo de luz el pensamiento,

«¡El agua, pronto el agua!», repetía,
Y volviendo la vida á su semblante
Al mirarla exclamó: «¡Cuánta y qué fría!

Ved, al dejar el mundo agonizante,
Qué poco de él ¡oh padre! que codicio»,
Muy tristemente murmuró un instante:

«Y tú, Dios y Señor, oye propicio
Mi postrimera súplica, aceptando
Mi último y más coloso sacrificio.»

Dijo; y al par la diestra levantando,
Con ansia grande y ademán incierto,
Derramó toda el agua suspirando.

Y ya de sombra y palidez cubierto,
Con un ¡ay! más doliente y más profundo,
Se estremeció un instante, y cayó muerto
Aquel que tanto estremecía al mundo!

JOSÉ DE ROURE.

Vitoria, 1881.

* * *

Á la muerte de José de Manterola.

Al hondo valle de la eterna sombra
también á tí te arrebató la fría
mano, que ni se cansa, ni se calma

¡Bien hayas tú, que la candente arena
del circo de la vida, en que luchamos,
está de sangre y de sudor cubierta!

Feliz el gladiador que la abandona;
triste del que se queda en el combate,
sin esperanza de alcanzar victoria.

Descansa en paz; sobre tu tumba, hermano,
florecerá el laurel, que regaremos,
los que vivimos aún, con nuestro llanto,

Porque tú muerta y nuestra Madre esclava,
para todos nosotros, es la dicha
huerto cerrado ya, fuente sellada.

JOSÉ DE ROURE.

Año de 1884.

* * *

La canción de la vieja hilandera.

Cuando el viento de Octubre impetuoso
arranca del árbol
las últimas hojas,
que amarillas, dobladas y secas,
se arrastran crujiendo,
ó se arremolinan y se alzan y chocan;
cuando el cielo más triste del año
reúne sus nubes,
cuajando sus sombras,
y en las alas gigantes del viento
se ven pasar rápidos,
nubarones de trágicas formas;
cuando el alma se entrega al cansancio
tras la ansia infinita
de eterno deseo, que nunca se logra,
y nos rinde esa angustia suprema
sin causa, sin nombre,
que abruma, que ahoga:
entonces de la apartada
casería, en el hogar,
¡feliz quien halla refugio
y halla olvido y halla paz!

La llama que insegura
retuércese y se agita,
á los sombríos muros
su resplandor envía;
tenaces las tinieblas
contra la luz se apiñan
defendiendo el dominio
de su guarida.

Mas, flaueando á veces
en su enconada lucha,
fantásticos contornos
en la pared dibujan,
espectros que extendiendo
sus formas inseguras,

ingen al que los mira
imágenes confusas
de sus terrores íntimos
ó sus pasadas culpas;
gigantes, para el niño,
que fieros gesticulan;
presagios, para el hombre,
de prontas desventuras,
ó cuerpos de sus penas,
ó nieblas de sus dudas,
y sólo la doncella
que desveló el amor,
puede mirar sin miedo
al muro acusador.

Los duros instrumentos
del áspero trabajo
que el labrador maneja
con su callosa mano,
aquí y allá descansan
diseminados.

De la fatiga diaria
dóciles compañeros
abren la dura tierra
con sus punzantes hierros;
pero en el alma,
ahondan las penas,
más que todos ellos
ahondan en la tierra.

Descansad tranquilos;
al gémen hicistéis
el lecho nativo;
pronto será tallo,
pronto será espiga;
¡de una gota nace
la ola de la vida!

En el rincón más oscuro,
hacinadas para el fuego,
en montón las ramas secas
extienden sus brazos yertos.

De nuestras muertas venturas,
semejan á los recuerdos,

que hojas y flores no tienen
y hojas y flores tuvieron.

Ramas secas,
¿dónde están las galas
de la primavera?

De canoros pájaros
fuísteis el albergue,
los pájares vuelan,
su canción se pierde.

Juguetones céfiro
os acariciaban;
los pájaros vuelan,
los céfiro pasan.
Y cuando la helada
las flores destroza,
y el viento se lleva
las últimas hojas,
se quedan los troncos
desnudos, escuetos,
¡lo mismo en el alma
quedan los recuerdos!

Ramas secas,
no veréis ya nunca
la nativa selva,
que tras tantas glorias
y tantas fatigas,
pasto de las llamas,
caeréis en cenizas;
¡que así se deshace
la ola de la vida!

En su cuna, el niño
de rubia cabeza, rindiéndose al sueño,
los ojillos cierra,
y junto á la cuna
hila su mortaja
la vieja hilandera.

Ni una leve arruga
la frente sombra
del niño que al sueño
los ojillos cierra,
y en la de la anciana

se cruzan los surcos
que abrieron las penas.

Para el niño
en este mundo,
parte un extenso camino,
y mientras tanto,
la anciana
hila su mortaja.

Para el niño
en este mundo,
todo es aún desconocido,
y la anciana
mientras tanto
hila su mortaja.

Para el niño
en este mundo,
no sonó el primer gemido,
y será para la anciana
el último el de la mañana.

Entre estas dos playas
cruza fugitiva
la ola de la vida.

—
Pero hilando su mortaja
con mano cansada y trémula,
para adormecer al niño
canta la vieja hilandera:

«Junto á tu cuna,
niño del alma,
hilando, hilando,
voy mi mortaja.
Mira que pronto
la vida pasa:
los unos, vienen;
los otros, marchan;
tú, ayer llegaste;
yo, voy mañana;
tú, traes sonrisas;
yo, llevo lágrimas.
Las noches son frías,
las noches son largas,
y son silenciosas,
y son solitarias;

la muerte es más fría,
 la muerte es más larga,
 y es más silenciosa,
 y es más solitaria.
 Duerme, niño mío,
 que rápidas vienen
 para tí, la noche;
 para mí, la muerte.»

«Duerme, no prestes oído
 al débil rumor que suena
 cuando el huso velozmente
 gira sobre tu cabeza.
 ¡Ay! no le impulsa mi mano,
 en su rápida carrera;
 es mi vida que está dando
 en él sus últimas vueltas.»

«Duerme, el viento de la noche
 á los árboles se lanza,
 les desnuda de las hojas
 y se las lleva en sus alas;
 pero el viento de la muerte,
 al de la noche aventaja,
 porque tronchando los cuerpos
 se va llevando las almas.»

«Duerme, porque á mí también
 el sueño me rinde ya;
 pero tú cierras los ojos,
 y á mí me los cerrarán;
 tú á la luz del nuevo día
 los párpados abrirás,
 y yo no volveré á abrirlos
 más.

Cesó el canto,
 dejó de girar el huso,
 la lumbre se fué apagando,
 reinó la sombra por último.
 Después, como adiós postrero,
 sonó un doliente gemido...
 y se oyó lenta y tranquila
 la respiración del niño...

JOSÉ DE ROURE.

NOTA DEL AUTOR

Era costumbre muy extendida antiguamente en el país bascongado, que las mujeres, desde el día que se casaban, empezasen á trabajar en su mortaja. (Véase la página 26, capítulo II de la preciosa novela *El Baso-Jaun de Etumeta*, escrita por D. Juan V. Araquistain.)

En los altos y apartados caseríos de Guipúzcoa, todavía se conserva esa costumbre, y no es raro hallar en ellos, en las desapacibles tardes de invierno, alguna decrepita anciana sentada junto á la lumbre é hilando con febril impaciencia su última guedeja.

Este es el tema de la fantasía. Respecto á su extraña forma, advertiré que no obedece á un vivo deseo de originalidad, sino sencillamente á la circunstancia de que, al escribir tales versos, tenía delante de mis ojos el mismo cuadro que iba pintando.



AITOR

ERA un día oscuro y triste; oscuro, negro como el alma del envidioso; triste como el corazón de los hijos de Euskaria desde el día de su horrible desgracia.

Pardos nubarrones velaban las soberbias cumbres de las montañas, y la bóveda de zafir de donde cuelgan el luminar del día y las innumerables lámparas de la noche.

Un anciano de gigantesca estatura y de porte majestuoso, con el cuerpo derecho y la cabeza erguida á pesar de los años, caminaba lentamente por una de las estrechas sendas que atraviesan la hermosísima vega cubierta de altos y lozanos maíces.

Como los euskaros de los tiempos antiguos, el viejo llevaba la cabeza descubierta, y sus plateadas melenas flotaban libremente sobre los hombros.

La frente del anciano, aunque arrugada por los años, era ancha y hermosa, y hermosos eran sus grandes ojos castaños, de dulce mirada, su nariz aguileña, y la barba, más blanca que la nieve, que descendía hasta la cintura. Hermoso sobre toda ponderación era su noble rostro, que entonces tenía una expresión de tristeza infinita.

¿Quién era aquel venerable anciano? ¿Adónde iba? ¿Por qué estaba tan triste?

Aquel anciano era Aitor, el Gran Patriarca. El llanto de sus hijos le había despertado, y, saliendo de su sepulcro, había echado á andar tan ligeramente como lo permitía la pesada carga de los siglos que llevaba sobre las espaldas. ¿Quién sabe adónde iba?

Más fácil de adivinar es la causa de su tristeza. Aitor estaba triste porque lo estaban sus hijos. El infortunio de Euskaria pesaba sobre el corazón del anciano como enorme y ponderosa bola de plomo.

Evidentemente, el patriarca ibero, abismado en sus pensamientos, andaba sin ver el camino ni los objetos que le rodeaban. Sus pies le llevaban adonde quería ir, sin que él se tomara el trabajo de dirigirlos.

Así es que el anciano no se apercibió de que había salido de la fértil vega, ni de que el terreno, antes llano, se elevaba rápidamente hasta llegar á una amena campita donde la verde hierba y las florecillas rústicas crecían al abrigo de árboles frondosos.

Tampoco pareció fijarse en una gran verja de hierro que allí se veía, y, sin embargo, se dirigió derechamente á ella, y entró por la ancha puerta, abierta de par en par como para recibirle.

Nada logró fijar la atención del anciano hasta que se halló al pie de un robusto y hermoso roble de intrincado y hojosísimo ramaje; pero entonces, saliendo súbitamente de su profunda abstracción, extendió los brazos hacia el tronco venerable, como si fuera á abrazarlo, y dos gruesas lágrimas, no sé si de dolor ó de alegría, ó de ambas cosas á la vez, surcaron sus pálidas mejillas.

La cruel mano del tiempo y las inclemencias de las estaciones habían abierto en la áspera corteza del hermoso roble numerosos y profundos surcos; pero ¿qué eran aquellas heridas al lado de las que habían abierto en el tronco venerable las despiadadas manos de los hombres? Aquel pobre árbol inspiraba compasión y respeto.

Mirábase el viejo Aitor tristemente, como miramos á un amigo querido, agobiado por el dolor y el infortunio; pero bien pronto, no pudiendo soportar por más tiempo la vista del árbol maltratado, cubrióse los ojos con las manos y se alejó poco á poco sollozando.

Pero á los pocos pasos el viejo se detuvo y se atrevió á mirar otra vez en torno suyo.

Alzábase enfrente de él un vasto edificio coronado por hermoso escudo de armas, en el que los cansados y lacrimosos ojos del anciano sólo pudieron distinguir un árbol, y á su derecha había, debajo del roble secular, un solio de piedra, semejante á un templo corintio en miniatura, en cuyo frontispicio se veía un escudo semejante al otro, aunque mucho más pequeño.

Pero lo que más grata impresión produjo en el ánimo del anciano, lo que hizo que su rostro se serenara y que se calmara la angustia de su corazón, fué la vista de un joven, hermoso y lozano roble que enfrente del solio había, roble que era un retoño, un hijuelo del que cre-

cía al otro lado del solio, y cuya vista había amargado tanto el alma generosa de Aitor. Manos benéficas habían transplantado allí aquel hermosísimo vástagó, para que su padre no le robara el aire y el sol, y para que él no robara al autor de sus días los jugos nutritivos de la tierra nuestra madre.

Inmóvil, y con los brazos cruzados sobre el pecho, el venerable Aitor contemplaba amorosamente el tierno roblecillo, de cuyo derecho tronco partían siete ramas principales, igualmente vigorosas y lozanas. El rostro del anciano patriarca, antes tan triste, estaba radiante de esperanza.

El viejo Aitor, fijos los ojos en el hermoso arbólillo, parecía decirle:

—Puro es el aire que respiras, buena la tierra que nutre tus raíces, joven y generosa tu savia. El corazón me dice que vivirás largos siglos, que extenderás tus protectoras ramas sobre ese palacio y sobre ese solio, y que á su bendita sombra se sentarán innúmeras generaciones.

Así, con la vista fija en el gallardo roblecillo, y con el rostro iluminado de amor, de alegría y de esperanza, el viejo Aitor permaneció largo tiempo enteramente inmóvil. No de otro modo un abuelo nonagenario, cuya dilatada existencia toca á su fin, contempla embelesado al robusto y hermoso nietecillo que lleva su sangre y que le dará numerosa y granada descendencia.

* * *

De pronto, turbó la calma de la naturaleza un ensordecedor, un espantable ruido; y casi en el mismo instante, un viento impetuoso y arremolinado sacudió horriblemente al tierno arbólillo, y medio derribó al anciano que con tanto amor estaba contemplándolo.

Era el huracán. Los vientos, que amarrados á fijos é inmóviles postes veían con envidia la paz de la tierra, habían roto sus cadenas y soplaban con furia incontrastable, rugiendo espantosamente y llevando á todas partes la devastación y el terror. El roble secular, y su tierno retoño, y los árboles todos de la campa, gemían lastimeramente, mientras que en la vega se inclinaban los maíces, tronchándose los que osaban resistir al embate del viento.

El viejo Aitor, demudado el semblante y con los ojos desmesuradamente abiertos, parecía enajenado. Sus blancos cabellos, antes tan

bien peinados, se agitaban en desorden, obedeciendo al impulso del viento.

El viejo no apartaba la vista del tierno roblecillo objeto de su amor. ¿Qué iba á ser de aquel pobre arbolillo? ¿Podría resistir al huracán?

Partíasele el corazón al viejo Aitor al ver cómo las ramas del tierno roble, agitadas por el viento, se entrechocaban, destrozándose mutuamente y ayudando al huracán en su obra de devastación. Más daño aun que el viento hacían al pobre arbolito sus propias ramas. Del mismo modo que Oñaz y Gamboa, Agramont y Beaumont, desangraron el país y sirvieron inconscientemente la causa de sus enemigos.

El venerable patriarca comprendió que no había un momento que perder, y acercándose al arbolito, tendió de rama á rama, sujetándolas todas, invisibles pero fortísimos filamentos que las mantuvieran inmóviles, y les permitieran aunar sus fuerzas para resistir al huracán.

Y el viejo, satisfecho de su obra, se volvió lentamente por donde había venido.

Pronto bajó á la vega y se le vió atravesar el inmenso maizal. La blanca cabeza del gigante descollaba sobre las de los maíces. Estos se inclinaban á su paso, saludándole.

VICENTE DE ARANA.



LAS PALABRAS BASCONGADAS

ILL, ILLARGI, ILLUN, ETC.

(Trabajo debido á L. L. Bonaparte).

LA palabra *ill* ó *il*, en bascuence, significa «muerto» y «matado», de igual suerte que *izan* significa «sido» ó «tenido», y *sortu* «nacido» ó «concebido». En ese doble sentido, *ill* se confunde y parece no ser sino *ill* «apagado». Esta palabra, además, significa «oscuro, sombrío» en *illun*, puesto que el final *un* ó *dun* «que lo ha», indica posesión, como en *zaldun* «caballero», de *zaldi* «caballo»; *euskaldun* «bascongado», de *euskara* «lengua bascongada»; *berun* «plomo», de *bera* «blando»; *egun* «día», de *eki* (1) «sol», etc.— Las ideas de «muerto, matado, oscuro», ofrecen gran relación entre sí, y parece que el sentido original ha sido el último.— La luna también ha sido calificada de «obscura», en relación al sol; y si ese satélite se llama ahora *illargi*, *ilargi*, *ilaski*, *argizagi*, *goiko*, etc., según los dialectos, y no *ill* sencillamente, procede de que se ha querido establecer una distinción entre *ill* «mes» é *ill* «luna», distinción de la cual prescinde un gran número de lenguas, sobre todo de las aglutinantes, que emplean un mismo vocablo en los dos sentidos, como se sirven de la misma denominación para «sol y día». Nos limitaremos á citar, sin salir de nuestra Europa, las lenguas urálicas siguientes: las lenguas urálicas, decimos, que aunque perteneciendo, como familia distinta, á la cepa altáica, á la cual el bascuence ciertamente no pertenece, son, sin embargo, en nuestro concepto, de todas las lenguas del globo las que un poco menos enormemente se alejan del euskara. *Finnés* «luna, mes»

(1) El radical *ek*, de *eki*, se encuentra en el kotto *éga* ó *egá*, que significa «sol». Esta lengua no altáica, aunque aglutinante, forma con el ostiaco *jenisseyano* una cepa independiente.

kun; «sol, dia» *päiwä*; *Eshtoniano*, ku, päärr; *livoniano*: ku, päva; *lapon de Suecia*: mano, peive; *tchérémisse*: tilze, ketshä; *morduin*: hoy, tshi; *vogul*: jonkep, shotel; *ostiaco*: têdles, katl. Para «luna» y «mes» solamente: *krévinge*: kû; *pérnico*: tövisj. Para «sol» y «día» solamente: *lapon de Noruega*: bæiwe; *húngaro* nap. El vociaco *tolez* «luna», debe significar probablemente también «mes».

En cuanto al bascuence, tiene la costumbre en alguna de sus variedades, de emplear, en el sentido de «luna» la palabra que en otras localidades significa «claro de luna». ¿No hemos oido á aldeanos del centro de Bizcaya llamar *iretargi* (propriamente «claro de luna») á la luna misma? y en Bardos, ¿no llaman á este astro *argizaita*, y *argizaite* en Saint-Palais? Esta confusión obliga, en efecto, á servirse del compuesto *argizaite-churi* «blanco de luna», cuando se quiere distinguir entre la causa y el efecto.

El análisis de *illargi* ó *ilargi* prueba superabundantemente: 1.^º Que esta palabra que ahora no significa más que «luna», significaba antes «claro de luna» (ahora *ilargichuri*), puesto que *argi* es «luz». 2.^º Que *ill* que ahora no significa más que «mes», ha significado anteriormente «luna» exclusivamente, puesto que ésta existía antes que los meses; y que después esa palabra ha significado «mes» y «luna» al mismo tiempo, como acontece en las lenguas urálicas, eslavas, etc. Concluiremos haciendo observar que se debe haber comenzado á emplear *ill* exclusivamente para «mes» cuando, no contando este último por lunaciones, se estimó, ya que no necesario, por lo menos útil, distinguirlo de «luna»; y, para convencer á los más incrédulos, les recordaremos que *ilberri*, de *il* antes «luna» y de *berri* «nuevo», continúa significando «luna nueva» en bascuence moderno; lo mismo que *ilena* «el de luna», y no *ilargiena* significa, en bizcaino central actual «el lunes», cuyo sentido es «dies lunæ» y de ninguna suerte «dies mensis».

MARINOS BASCOS

FRANCISCO MARIA DE ECHEZARRETA

Nació en Durango, en el Señorío de Bizcaya, el 4 de Octubre de 1777. Fueron sus padres D. José Joaquín de Echezarreta, y D.^a María Ana de Arribi, natural de Durango. Sus abuelos paternos, D. Nicolás de Echezarreta, caballero de la orden de Santiago, y D.^a María Nicolsa de Estempa, y los maternos, D. Diego de Arribi y D.^a Teresa de Olaeta y Uriar Nafarrondo.

Empezó á servir en clase de guardia marina el 17 de Abril de 1795. Ascendió á alférez de fragata el 2 de Diciembre del 98; á alférez de navío el 8 de Diciembre de 1804; á teniente de fragata el 9 de Noviembre de 1805; á teniente de navío en 23 de Febrero de 1809; á capitán de fragata el 14 de Julio de 1825; á capitán de navío en 29 de Agosto de 1831, y á brigadier en 1.^º de Febrero de 1837.

El 5 de Enero de 1805, fué nombrado teniente de la segunda brigada de artillería de Marina, y en 11 de Junio de 1808, segundo capitán de la primera compañía del primer batallón del sexto regimiento de Marina en campaña, y en 15 de Abril de 1810, capitán de la tercera compañía del mismo batallón y regimiento.

De subalterno navegó por los mares de Europa cinco años y tres meses, y en los de América un año, y desembarcado prestó sus servicios en arsenales, compañías de guardias marinas, batallones y brigadas de Marina, y usó dos años de real licencia.

Se halló en el navío *Real Carlos*, en el ataque que sostuvo en Roshafort la escuadra del mando del teniente general D. Francisco de Melarejo, en Julio del 1799.

Cuando la invasión de los ingleses á Ferrol, en Agosto de 1800,

tuvo destino de auxiliar las lanchas cañoneras con las embarcaciones menores de la fragata *Clara*, en que estaba embarcado.

Embarcado en el navío *San Juan Nepomuceno*, se halló en el combate que tuvo la escuadra combinada, el 24 de Octubre de 1805 en aguas de Cabo de Trafalgar, con la inglesa del mando del almirante Nelson, en que fué prisionero.

Salió á campaña en Junio de 1808 con los batallones de Marina, que al instante se formaron en el Departamento de Ferrol, é incorporado al Ejército de la izquierda, asistió á todas las operaciones y acciones de guerra que se libraron con el enemigo hasta el mes de Noviembre del mismo año, que en la batalla de Espinosa de los Monteros fué gravemente herido en la cabeza de un balazo de fusil, habiéndose hallado hasta entonces en varios combates cubriendo la compañía de tiradores.

Pasaportado por el comandante de armas de Astorga para dirigirse al paraje de Galicia que le acomodase para su curación, por no haber proporciones para ello en dicha ciudad, se presentó en el Departamento de Ferrol, y ocupada esta plaza por los enemigos, se mantuvo en ella por no estar restablecido.

Evacuada la plaza de Ferrol por los franceses, entraron en ella los batallones de Marina, quedando incorporado al suyo y fué rehabilitado en su empleo por el capitán general marqués de la Romana.

En 5 de Abril de 1810, fué nombrado primer ayudante general de la división de vanguardia del Ejército de operaciones, en cuyo destino se encontró en lo más notable de ellas, como la acción emprendida bajo las murallas de Astorga el 6 de Julio siguiente, contribuyendo con las mismas tropas á la rendición de la plaza de Sanabria, y verificando después su retirada á la vista de las fuerzas superiores enemigas, y sucesivamente pasó á las inmediaciones de Astorga, empleándose, con dicha vanguardia, en incomodar constantemente al enemigo, y habiendo pasado en 11 de Mayo de 1811 á cubrir su compañía, sostuvo con ella, el 7 de Noviembre sucesivo, la retirada ejecutada desde la altura del Fresno al Cornellana, en Asturias, batiéndose con los enemigos.

Tuvo bajo su mando, interinamente, el tercer batallón de Marina en campaña dos meses, y estuvo encargado de la presidencia de la Comisión militar, establecida en la segunda sección de la primera división desde la fecha en que dejó de ser ayudante general, hasta 25 de

Febrero de 1812, que regresó al Departamento en consecuencia á Real orden por hallarse muy falto de vista.

En Septiembre de 1812, fué destinado de ayudante militar de Marina, interino, del distrito de Laredo y capitán del puerto de Santander. En 30 de Enero de 1814, fué nombrado segundo comandante de Marina de Bilbao, cuyo empleo ejerció hasta 5 de Enero de 1815, que quedó de ayudante temporal en la mencionada comandancia militar de Marina.

Permaneció de ayudante en la comandancia de Marina de Bilbao hasta que por Real orden de 5 de Enero de 1824, le fué conferido el ascenso á capitán de fragata y la capitánía de aquel puerto, pero habiendo quedado nulas ambas gracias por Real decreto de 1.^º de Octubre de 1823.

Al entrar las tropas francesas en Bilbao se retiró á Santoña, donde fué hecho prisionero por ellas y conducido á Francia, en donde subsistió hasta Mayo de 1824 que volvió á España, fijando su residencia en Echagüe.

Por Real orden de 5 de Octubre de 1825, fué asignado al servicio pasivo, y por otra de 9 de Mayo de 1826, fué aprobada su purificación, siendo promovido en su consecuencia á capitán de fragata con antigüedad de 14 de Julio de 1825.

En Echagüe se hallaba con autorización en expectación de destino cuando por Real orden de 8 de Diciembre de 1828, fué nombrado por S. M. segundo comandante de Marina de la provincia de San Sebastián, y en 22 se encargó del mando de ella y en el que fué confirmado por Real orden de 29 de Agosto de 1831, al ser promovido á capitán de navío.

Por Real orden de 29 de Julio de 1835, fué nombrado comandante militar de Marina de la provincia de Bilbao, de la que tomó posesión el 24 de Octubre siguiente.

Por Real orden de 1.^º de Febrero de 1837, fué promovido al empleo de brigadier de la clase de pasivos, y por otra de 24 de Julio inmediato, se le acordó la placa de la Real orden Militar de San Hermenegildo.

Aun tuvo de nuevo que emplearse en las fatigas de la campaña carlista, pues habiendo sitiado la facción la villa de Bilbao, allí concurreció con su inteligencia y conocimientos á la defensa, obteniendo por Real orden de 22 de Julio de 1838, la cruz conmemorativa del tercer sitio de Bilbao.

Se hallaba desempeñando dicha Comandancia en Octubre de 1841, cuando tuvo lugar la rebelión contra la Regencia del general Espartero, quedándose en dicha ciudad por no permitirle el estado quebrantado de su salud abandonar su destino, por cuyo motivo fué comprendido en el proceso que se formó contra las autoridades de aquella capital, y entregó la Comandancia en espera del fallo del Consejo de Guerra, el cual no pudo menos que serle favorable y, aprobada la sentencia por el Gobierno provisional de 23 de Octubre de 1843, quedó absuelto y libre de todo cargo, declarando conforme y arreglada su conducta en aquellos acontecimientos cuando Echezarreta hacía tiempo que había muerto.

Falleció en Bilbao el 14 de Abril de 1842, á los 63 años de edad y 47 de meritorios servicios.

CAMILO RIQUER Y ZABCOE.



DE GUIPÚZCOA

SALINAS (GATZAGA)

ESTA villa, situada en el confín de Alaba, sobre la carretera de Madrid á Irún, dista de San Sebastián 89 kilómetros. Puede hacerse el viaje hasta Zumárraga en el ferrocarril del Norte; aquí se toma el de vía estrecha hasta Vergara y desde este pueblo en coche hasta Salinas, en un trayecto de 21 kilómetros, pasando por Mondragón, Arechavala y Escoriaza.

En bascuence llámasele *Gatzaga*, dándole nombre la fabricación de la sal. Alonso XI concedió á este pueblo el fuero de Logroño, y más tarde tuvo pleito con D. Iñigo de Guevara, que se llamaba Señor de Salinas (por haberlas obtenido del rey D. Juan I), hasta que en 1492 fué declarado el pleito á favor de la villa, concediéndole además el mismo monarca privilegio para que no pudiese nadie introducir en sus reinos sal, ni por mar ni por tierra. En tiempo de las Comunidades sirvió á Carlos I con mucha gente de guerra que mandó á Navarra, mostrando este rey diferentes veces su gratitud.

El pueblo se compone de unas noventa casas que forman el casco y otras varias en sus barrios Dorlas y Aírate. Tiene tres calles, Casa-Ayuntamieto, escuelas é Iglesia parroquial (San Millán) y tres ermitas, bastante notable la que está bajo la advocación de Nuestra Señora del Castillo; dos fuentes, una en la carretera y otra de excelente agua y buena arquitectura en medio de la villa.

Su industria, casi exclusiva, es la sal, siendo en relación de los inteligentes, la más limpia y pura que se conoce.

Misceláneas históricas por el Marqués de Seoane

MEMORIA RESERVADA de los litigios entablados entre Rentería, San Sebastián y Pasajes sobre la posesión de este puerto.

(CONTINUACIÓN)

Cuenta San Sebastian el socorro dado á Fuenterrabia cuando en 1521 la tomó el francés, pero este socorro y sus naves, capitanes y cabo de todos, fué hazaña de su aldea Pasajes, segun refieren los papeles y certificados del tiempo y el del Dr. Isasti y otros historiadores del pais, lo mismo la escuadrilla de zabras, mandada por el famoso marino Pedro de Zubiarre, que tanto contribuyó á la quema de San Juan de Luz, ejecutada por el ejército castellano, al mando de don Beltran de la Cueva, y no obstante, San Sebastian la numera entre sus servicios especiales.

Numera tambien los diez naos gruesos que en 1576 envió con su ilustre Miguel de Oquendo para la reducción de Portugal; los catorce que fueron en 1583 á la armada que combatió la del Prior de Ocrato, y los once con que contribuyó para la malhadada invencible, pero calla que en todas estas ocasiones fueron comprendidos cinco ó seis de solo Pasajes, con expertos capitanes, hijos de Pasajes y con diestrísima marinería de Pasajes.

De los pasajes que teniendo yo listos, cuidadosamente sacados, de cuantos marinos de pro ha criado Guipúzcoa, que son muchos y muy famosos, exceden los de allí en número hasta al mismo San Sebastian. De Pasajes, que solo la declaración que á los 90 años de su edad dió

en el de 1588 Domingo Arostegui, marinero de su vecindad, y que se lee en una de las muchas piezas de autos de entonces, basta para admirar los servicios de este pueblo.

Es esta deposicion como la historia marinesca de Cantabria en su glorioso siglo; la de los distinguidos servicios de aquella aldea y tambien de los sacrificios y desastres que le costaron hasta tocar en su despoblacion; de Pasajes, que presentó en 1590 la triste lista de 109 viudas que perdieron sus maridos en el servicio de mar en solo los diez años anteriores, en aquella época deslumbradora en que á poder de glorias y proezas quedamos arruinados y sin nervio ni sustancia, sus esfuerzos la apuraron de manera que, á pesar de lo que mejoró el aspecto de Guipúzcoa en la última centuria, solo cuenta hoy la villa de Pasajes 590 almas de las 100 casas que tiene, cuando la aldea á mediados del siglo XVI tenia 300 vecinos, de ellos en ocasiones sirviendo 120 marineros en la mar, y hoy apenas llega á 38 el total de esta clase; entonces, para solo la jornada de Inglaterra, fueron cinco naos grandes y tres zabras, que sumaban 1.420 toneladas y hoy solo tiene cuatro lanchas de atoar y una de pesca.

* * *

Ninguna, absolutamente, tiene la aldea de Pasajes, á quien en 1551 se le comunicaban las ordenanzas del corso por el número respetable de sus contrarios, que todavia en 1616 hacíase recursos para que no viniesen chalupas de Francia, pues bastaban las suyas para barquear todo lo de Terranova, que en 1636 tenia en el servicio de mar 40 marineros y que va tan aceleradamente á su exterminio, que, conservando todavia en 1776 el total de 655 almas, tiene hoy solo 417, y en los últimos años, huyendo de las extorsiones de San Sebastian, le han abandonado 17 familias.

Hasta la ocasion oportuna de publicar ordenadamente la serie de aquellas glorias, omitimos cuanto contribuyeran los Pasajes y Renteria en las expediciones al Magallanes, en las de Menendez Valdés y en las restantes á la America, cuanto en las del Norte de la Europa; que parte tan principal tuvieron en los famosos corsos desde 1553, que en contados meses hicieron los guipuzcoanos 1.500 presas y solo el Capitán Miguel de Iturrain, hijo de Pasajes, trajo á él 20 de una salida contra los armadores de Terranova, cuya pesca destruyó casi él sólo en

uno da aquellos años, y omitimos tambien los pasos progresivos con que han venido á su decadencia actual, pero no podemos dejar de escribir que es irregular y dura cosa que San Sebastian se apropie el todo de aquellos buenos servicios en sus representaciones y alegatos, y se olvide hasta el punto de alegarles en contra de aquellos mismos que fueron parte tan considerable de su lograr.

Resulta, pues, que por el justísimo título al Estado no le tiene preferente San Sebastian, supuesto que pudieran jaimás cohestarse con servicios la opresion en que mantiene á la aldea de Pasajes y la imposibilidad en que estan las villas de Pasajes y Renteria de reanimarse y florecer, solo porque San Sebastian, que tiene puerto apto para todo buque y muelles capaces de buques de á 200 toneladas contiguas á sus muros, señoree á otro puerto distante una larga legua y que baña las calles de las otras tres poblaciones. ¡Y cuanto sube de punto esta consideracion sabiendo (y es de eterna verdad) que el señorear este puerto en nada, en nada contribuye hoy dia al bienestar de San Sebastian!

Finalmente, la última razon y la más poderosa de todas y la que hiciera desatendible cualquiera otra privada y particular porque dice relacion á la causa pública, y relacion de mucho momento es averiguar á quién debe fiarse la limpia del casi cegado puerto de Pasajes, quien está en positura de hacerlo con más éxito, con más comodidad, sin que esta limpia pugne con sus intereses, y si es posible, siendo su verdadero interés; para venir en este conocimiento y resolver con él, se hace preciso recapitular lo que hasta aquí se ha obrado ó pretendido obrar en tan importante negocio, en cuya recapitulacion procederemos cuan sumariamente nos sea dado.

* * *

Desde 1615, propuso San Sebastian que para dar satisfaccion á S. M. y al mundo «de la culpa que se le ha querido atribuir, se dispondrá y animará á la limpia, aunque sea valiéndose de la ayuda de sus vecinos..... y pide se vea si en esta Corte se halla persona ó se haga venir de Italia ó Flandes ó se comunique á un criado de Su Majestad, que sirve en la guardia de los archeros llamado Alverá, que dicen ser práctico en esta materia, el cual lo vaya á ver y ordenar lo que convenga.» Nada de todo esto se verificó, cuanto San

Sebastian salió de lo que la apuraban los jueces y comisionados de entonces.

Los escombros que disminuian lo fondable del puerto de que hace circunstanciada relacion el Capitan Villalovos, se aumentaron con los otros buques que echó en él á pique y quemó el francés en 1638, y siendo tan palpable la disminucion de fondo, empezó la serie de cédu-
las (que por ociosas omitimos, reprendiendo á San Sebastian este des-
cuido) y desde 19 de Agosto de 1677, otra de concesiones á peticion
de la Provincia, concediendo medios y gabelas para lograr la limpia.

Ninguno tenia el empleo deseado y ya en 1686 se descubrió un banco de arena que atravesaba en la misma canal, todo el puerto des-
truido, ocho y medio codos de agua en baja mar; ofrecióse á desembar-
azarlo el Ingeniero D. Hércules Torrelli, que por estos años hacia
obras de mucha consideracion en San Sebastian y aunque el presu-
puesto de ésta solo era de 3.000 duros, la ciudad al cabo vino en ello.

Entró en el siglo último la Real familia y casa de Borbon á sacar á España de su letargo, y una de las mudanzas que se ensayaron en Guipúzcoa, fué domiciliarse en San Sebastian los Capitanes Generales que antes residian en Fuenterrabia. Así más frecuente la inspección del puerto de Pasajes, lo fueron por consecuencia las quejas de los Jefes por el abandono que notaban.

Esto dió margen á la notable cédu-
la de 13 de Mayo de 1715, que
dice: «Teniendo el Rey evidentes noticias de lo atrasado que se halla
»el puerto de Pasajes por el descuido que ha habido en limpiarle, ex-
»trañando semejante dejo en tan principal importancia á vista de ha-
»berse mirado y considerado como tal siempre, como lo accredita ha-
»berse concedido á la Ciudad de San Sebastian diferentes arbitrios.....
»ha resuelto S. M. que la Ciudad cese en la exaccion..... dando la
»cuenta de ellos desde que se concedieron y entregando el dinero que
»hubiera á disposicion, al Capitan General Príncipe de Campo Flori-
»do, á cuyo cuidado ha puesto S. M. la limpia del puerto.»

Opúsose la Provincia á esta orden soberana y mientras el General Gastañeta, tan hábil marino como acérximo guipuzcoano, en su Pa-
tria y en la Corte entendia con calor en este negocio, la inesperada
guerra de 1719, la entrega de San Sebastian y la Provincia al enemigo,
no dejó ver los efectos de tan saludable providencia, solo la hizo más
y más urgente lo que perdió el puerto con la quema que el 26 ejecutó
el Duque de Bervitik, instigado del Ministro de Inglaterra Stangel,